

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2022-1987 *Información pública de solicitud de concesión de autorización para obras de construcción de un mirador en ámbito de la localidad de Aloños. Expediente 80/2022.*

A iniciativa de este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la concesión de autorización de las obras de construcción "Mirador en ámbito de la localidad de Aloños", a la altura de las parcelas de referencia catastral 39098A502000170000FK y 39098A502000180000FR, en suelo no Urbanizable Común.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 17 de marzo de 2022.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

2022/1987